



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

06 MAY. 2024 18:19:25

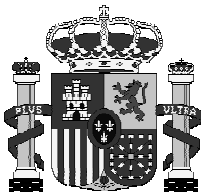
Entrada **24109**

pregunta escrita al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Cristina VALIDO GARCÍA
Diputada



Congreso de los Diputados

Cristina Valido García
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CRISTINA VALIDO GARCÍA, diputada de Coalición Canaria, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA al Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

La privatización de AENA ha sido algo que trató de combatir y oponerse sin éxito Coalición Canaria y que ha sido muy perjudicial para las Islas Canarias.

El artículo 161 del Estatuto de Autonomía de Canarias prevé que corresponde a la Comunidad Autónoma de Canarias la participación en la planificación y la programación y gestión de puertos y aeropuertos de interés general en los términos que determine la normativa estatal, por tratarse de redes esenciales para la conexión del territorio como región ultraperiférica.

Además, según el Estatuto de Autonomía de Canarias, los puertos y aeropuertos radicados en Canarias calificados de interés general que no sean de competencia autonómica por ser gestionados directamente por el Estado, tienen un régimen especial de funcionamiento establecido en una ley en que participarán las administraciones públicas canarias debido al carácter archipelágico y ultraperiférico. Las normas señalan también que la Comunidad Autónoma de Canarias podrá participar, en los términos establecidos en la legislación estatal, en las decisiones que se adopten sobre el establecimiento de tasas, precios públicos o prestaciones públicas patrimoniales que afecten a los aeropuertos canarios.

Ante las noticias de prensa en las que se anuncia que el Gobierno tiene idea de seguir limitando el crecimiento de ENAIRE (Entidad Pública Empresarial y dueña del 51% de AENA, aunque no ejerce poder alguno sobre ella) y principal proveedor de servicios de navegación aérea y de información aeronáutica en España, el cuarto en Europa por volumen de tráfico y uno de los más importantes a nivel mundial para que AENA siga dando dividendos ganado 1.600 millones de Euros

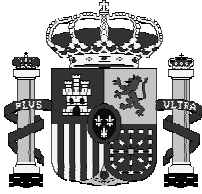
Se formulan las siguientes preguntas:

¿Es cierto que el Gobierno ha previsto una nueva Privatización de Torres de Control de ENAIRE entre ellas tres de Canarias y que son Palma de Mallorca, Málaga, Gran Canaria, Tenerife Sur, Tenerife Norte, Bilbao y Santiago?

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

06 MAY. 2024 18:19:25

Entrada **24109**



Congreso de los Diputados

Cristina Valido García
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

¿Está dispuesto el Gobierno a la paralización de este despropósito privatizador vista las pésimas condiciones laborales del sector privatizado que se generan y la alta conflictividad?

Madrid, 6 de mayo de 2024